

Armenia, 08 de febrero de 2017 **Boletín de Prensa 027**

Agenda 08 de febrero de 2017

Evento: Jornada de capacitación anticontrabando

Lugar: Salón Bolívar, piso 4 CAD

Hora: 2:00 p.m.

Quindío será sede del VI Encuentro Empresarial Andino, evento internacional que reactivará el sector económico de la región

El encuentro internacional que recibirá a más de 700 empresarios fue realizado en Ecuador en 2016.



El próximo 25 y 26 de abril el Quindío será sede del VI Encuentro Empresarial Andino, una macro rueda internacional de negocios que se cumplirá en el Centro Cultural Metropolitano de Convenciones gracias a la gestión articulada entre la Gobernación del Quindío, la Alcaldía de Armenia y la Cámara de Comercio, con el fin de reactivar los ámbitos económicos, empresariales y productivos de la región



El evento Andino, que en 2016 se realizó en Guayaquil, Ecuador, será el primer encuentro internacional que se ejecutará en el Quindío en 2017, y contará con la participación de más de 700 empresarios. Con esto, el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá espera nuevas alternativas de negocios e incrementar el turismo en el departamento.



El secretario de Turismo, Industria y Comercio, Carlos Alfonso Rodríguez Orozco, manifestó: “Recibimos una noticia muy importante para el Quindío y es que se aprobó para el departamento este encuentro tan importante para los quindianos, gracias a la articulación de esfuerzos logísticos y económicos. Se tocarán los temas que tienen que ver con emprendimiento y desarrollo económico de la región Andina y se espera un gran incremento económico en el transporte y turismo en general”.



El gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá continúa trabajando mancomunadamente con diferentes entidades para promover el Quindío como uno de los mejores destinos a la hora de ejecutar convenciones y congresos nacionales e internacionales que contribuyan con el desarrollo económico de la región, asimismo para que extranjeros conozcan las cualidades del departamento verde de Colombia.

CALENDARIO TRIBUTARIO IMPUESTO VEHICULAR DEL AÑO 2017

Traspaso a persona indeterminada hasta diciembre 25 de 2018. Evite continuar pagando impuestos de un vehículo o moto con un cilindraje superior a 125 c.c sobre el cual no tiene posesión.

FECHAS DE PAGO

5 de MAYO	Placas del 000 al 400
9 de JUNIO	Placas del 401 al 800
7 de JULIO	Placas del 801 al 999
7 de JULIO	Motos de más de 125 C.C

Evítese sanciones e intereses por pago extemporáneo

Consulte el estado de su vehículo en la página www.quindio.gov.co

#EnDefensadelBienComún

UDEGERD busca cooperación japonesa para impulsar proyectos de gestión del riesgo en el Quindío



La Gobernación del Quindío a través de la Unidad Departamental para la Gestión del Riesgo y Desastres, UDEGERD, trabaja en la articulación de un convenio con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón, JICA, con el objetivo de compartir conocimientos afines a los procesos de gestión del riesgo y prevención, aprovechando la experiencia del país asiático en lo relacionado con sismos.

Shunsuke Shishido, ciudadano japonés e integrante de JICA, quien se encuentra en el Quindío en proceso de aprendizaje del idioma español con el SENA, sería el enlace entre JICA y el gobierno quindiano para ejecutar proyectos que impulsen el desarrollo y la resiliencia del departamento.



“Estoy aquí porque quiero, como voluntario de JICA, apoyar en el tema de prevención de desastres y mitigación del riesgo. Estoy aprendiendo primeros auxilios y en el intercambio que estoy desarrollando espero aportarle al Quindío lo que he aprendido en mi país sobre mitigación del riesgo y llevar para Japón lo que me enseñen en este departamento que tiene una experiencia importante a partir del terremoto de 1999”, expresó Shunsuke Shishido.

El director de la Unidad Departamental para la Gestión del Riesgo y Desastres, UDEGERD, Faber Mosquera Álvarez, destacó los aportes mutuos con este voluntario: “Él lleva dos meses en el departamento. Una vez tenga una articulación del idioma empezará a generar procesos de capacitación, en este momento habla de estar desarrollando procedimientos de primeros auxilios, pero queremos que cuando hable fluido el español podamos articularlo a acciones específicas de la Unidad Departamental en barrios, colegios y comunidades en general, que también sirva para su intercambio durante los dos años que va a estar en el Quindío”.



Hoy se realizará una nueva jornada de capacitación a comerciantes sobre legislación frente a la ilegalidad



La Secretaría de Hacienda del Quindío realizará hoy 8 de febrero la jornada de aprendizaje 'Comercio ilícito de cigarrillos en Colombia', que se llevará a cabo de 2:00 a 4:00 p.m. en el salón Bolívar, ubicado en el piso 4 del Centro Administrativo Departamental, CAD. La jornada busca brindarles a los comerciantes del departamento herramientas para que combatan la ilegalidad.

La capacitación, a la que han sido invitados empresarios y microempresarios de los 12 municipios del departamento, se focalizará en el análisis de la Ley 1762 de 2015 “Por medio de la cual se adoptan instrumentos para prevenir, controlar y sancionar el contrabando, el lavado de activos y la evasión fiscal”.



Expertos invitados harán pedagogía sobre la necesidad de fortalecer la lucha contra la competencia desleal que realizan las personas y organizaciones incursas en operaciones ilegales de contrabando y defraudación fiscal, y socializarán las recompensas establecidas mediante la Ordenanza 03 del 29 de abril de 2015, que modificó la Ordenanza 024 en lo concerniente al pago de informantes y colaboradores, y donde se autoriza el incentivo del 3% del valor comercial de la mercancía aprehendida a quien suministre información veraz que permita el decomiso de productos gravados con el impuesto al consumo.



Dirección de Comunicaciones
Gobernación del Quindío

**Boletín de
PRENSA**

